

FRONTADA

El antiguo pueblo de Frontada se situaba a unos 4 km al oeste de Aguilar de Campoo, aunque hoy el acceso debe realizarse por carreteras locales y caminos a través de unos 12 km y bordeando el embalse de Aguilar, cuya construcción, a mediados de la década de 1960, anegó esta localidad palentina.

El caserío se disponía en una suave ladera que descendía hacia el río Pisuega, a los pies de un cerro calizo –hoy convertido en península–, en cuyas laderas se encuentra la vieja parroquia de San Andrés, el único edificio que sobrevivió a la obra hidráulica, con la cual sucumbió también otro antiguo edificio románico –por desmantelamiento que no por anegación–, denominado el *Granero*, que llegó a documentar García Guinea y que estaba muy pocos metros al sur de la parroquial. Hoy San Andrés se encuentra en gran medida rodeado de pinos y cipreses de repoblación, en las orillas del embalse.

La más antigua mención de Frontada de la que existe testimonio se registra en un documento emitido en el año 1039, el testamento de doña Ofresa y recogido en el Cartulario de Santa María la Real de Aguilar. En él esa señora, *pro remedio anime mee*, hace entrega al abad Anaso, del monasterio de “Santa María siempre virgen y San Juan Bautista y San Pelayo mártires y los santos apóstoles Pedro y Pablo”, de numerosas propiedades, entre las que se cuenta *alia terra iuxta las uineas et iuxta illo semitero que uadit ad Frontata* (González de Fauve, 1991: II, 174). El dato no sólo confirma la existencia de esta población en un momento tan temprano sino incluso la existencia del cultivo de la vid en estas altitudes y latitudes. Por el mismo motivo de salvaguardar el alma en el más allá, en 1103 otra señora, Munia Fortúnez, dona al mismo monasterio otro suculento lote de bienes, entre los que figura *in Frontada la mea diuisa et uno solare cum suo prestamo, illo de Domna Iuliana*.

Otro documento, éste fechado en Burgos el 26 de junio de 1192, recoge la concesión de Alfonso VIII al monasterio de Santa María la Real de Aguilar y su abad Andrés del diezmo del portazgo y demás rentas reales de la villa (*decimas portatici de Aguilar et omnium reddituum regalium que amodo percipientur in Aguilar*), a cambio de los collazos de su alfoz (*in concambium pro collacis et solaribus quos habetis in alfoz de Aguilar*). Se nos precisa que entre estos últimos bienes se encuentran algunos en Frontada, concretamente un solar que perteneció al padre del abad Andrés: *unum solare quod fuit Michaelis Iohannis, genitoris abbatis, in uilla que dicitur Frontada*. Sin duda interesaba al monasterio premonstratense este trueque entre la propiedad rústica que poseía en el alfoz de Aguilar, donde se incluye Frontada, a cambio de unos ingresos económicos que hemos de suponer suculentos, pues se hallaba inmerso en pleno proceso de renovación de su fábrica tras la definitiva instalación de los monjes de san Norberto en 1173. La ratificación de esta permuta sería confirmada por Fernando III años después, en 1231.

El acopio de propiedades en Frontada por parte de los premonstratenses de Aguilar se documenta también en 1196, 1208, 1259, 1260 y 1276. Otro litigio, que pretendidamente se resolvió con un convenio, tuvo lugar en 1304 entre el omnipresente monasterio aquilarenses y esta vez los clérigos de la iglesia de Frontada, sobre el derecho a una ración –que finalmente se reconoce– que tenía el primero “en las iglesias de Frontada”. La cita en plural de “iglesias de Frontada” viene a reconocer que no sólo estaría en funcionamiento la de San Andrés, sino al menos otra más, por lo que puede pensarse que el llamado *Granero*, sin duda otra pequeña capilla o iglesita, debía estar aún abierto al culto. Sea como fuere las relaciones entre Santa María la Real y esta pequeña localidad siguen frecuentándose en años siguientes, así, en 1316, ambas partes llegan a un acuerdo por el que los de la aldea –ahora concejo y clérigos de Frontada al unísono– venden un molino sobre el Pisuega a los monjes a cambio de 700 maravedís, a la vez que les es cedida una ración “en todas las iglesias de Frontada”. En ese mismo siglo XIV otro

documento monástico nos pone de manifiesto los problemas generales que vivió el reino durante la segunda mitad de la centuria, que repercutieron en el abandono de muchos solares e incluso la despoblación de numerosas aldeas. No parece que este último extremo afectara a Frontada, pero sí hubo en todo caso un cierto retroceso, como se desprende de la carta fechada en 1367 mediante la cual el monasterio otorga a un tal Toribio Pérez el solar que había tenido su padre en Frontada y que había estado cinco o seis años despoblado, aunque a cambio deberá entregar la importante suma de seis mil maravedís, cantidad que el cenobio estimaba que había dejado de percibir en concepto de infurción durante ese período de tiempo. Dos años después, en una permuta entre el monasterio de Aguilar y el obispo de Burgos, éste hace entrega de los derechos de infurciones y tercias que poseía en varias aldeas de la comarca, entre ellas la que nos ocupa.

A partir de toda esta información –bastante prolija para lo que suele ser usual en una pequeña aldea en aquellos siglos–, se desprende una clara vinculación entre la casa monástica premonstratense de Aguilar y el lugar de Frontada, relación que seguramente fue más allá de las simples relaciones comerciales o espirituales y se canalizó también a través de referencias de tipo artístico, como tendremos ocasión de comprobar.

Sin embargo, frente a las frecuentes noticias en que se registra la presencia del lugar o de sus vecinos a lo largo de la plena Edad Media, las referencias desaparecen posteriormente. Un documento del siglo XVIII, el *Libro de Haciendas de Eclesiásticos*, de 1758, hace una relación de todas las instituciones eclesiásticas que tenían algún tipo de posesión en el lugar, dando como resultado una abultada lista entre los que figuran el convento de Santa Fe de Toledo –adonde marcharon las monjas desde el cercano monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos, de ahí seguramente tal relación–, el de San Andrés de Arroyo, el convento de Santa Clara de Aguilar, el convento de Montesclaros (Cantabria), el tantas veces citado Santa María la Real de Aguilar, el cabildo de la colegiata de Aguilar, la cofradía de la Vera Cruz de esa misma localidad, el también aguilarense hospital de la Santísima Trinidad, la Hermandad de San Bernardo de Cenera de Zalima, don Juan Antonio San Millán, arzobispo de Burgos y la obra pía de doña Leonor de Sosa. Tal listado habla por sí mismo de la riqueza en que seguramente se valoraban las tierras de esta aldea, en uno de los mejores lugares regados por el Pisuerga.

Iglesia de San Andrés

LA ANTIGUA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS, tal como ha llegado hasta nuestros días es un edificio sencillo, de traza modesta, de carácter rural, pero de buena sillería –con numerosas marcas de cantero–, como corresponde a una zona que siempre se ha caracterizado por la explotación de canteras de arenisca en las zonas ahora bajo las aguas.

Se articula con cabecera de planta cuadrangular, dividida en dos tramos, nave rectangular, espadaña a los pies precedida de cuerpo cerrado para subir al campanario, pórtico a mediodía, que cobija la portada y, finalmente, una serie de dependencias añadidas al muro norte: sacristía, capilla de Nuestra Señora del Rosario y baptisterio.

La cabecera es una pieza cuadrada, con contrafuertes prismáticos en cada uno de los extremos de los muros, que tratan de contrarrestar los enormes empujes de los paramentos, provocados no sólo por las bóvedas interio-

res sino también por los problemas de cimentación debido a los asentamientos diferenciales. En el centro del testero se ubica un ventanal formado por saetera interior enmarcada por arco cuyas desordenadas dovelas indican sin duda un remontaje posterior a su traza original, aunque se encuentra perfectamente encajado en el muro. Se apoya este arco en sendos capiteles de sencillos y toscos motivos, de entrelazos o cestería que para García Guinea recuerdan los existentes en la iglesia de Maurs (Auvernia), datada a fines del siglo XI. Los fustes donde descansan son poligonales y las basas sustituyen la escocia por una moldura recta entre dos toros, sobre un fino plinto con bolas. El tosco entrelazo que decora los capiteles de esta ventana (que traen un vago recuerdo de una cesta de la desaparecida iglesia de Quintanaluengos y otra de la ventana del hastial meridional de San Salvador de Cantamuda, aunque en éste el lazo es perlado) y los tacos del cimacio del capitel derecho nos



Vista general del despoblado de Frontada

hacen pensar en una factura tardía para estas cestas de ventana, obra de un cantero local cuyas capacidades y conocimientos eran bien ajenos al estilo del taller de Santa María la Real. La evidente y torpe recolocación de la chambrana y sobre todo la sección del fuste, no torneado, de las columnas, nos delatan un remonte de la estructura, confirmando a simple vista la "modernidad" de la cabecera. Este muro remata en simple cornisa con perfil de listel y chaflán, sin canes.

El muro norte de la cabecera está enmascarado por completo por la sacristía, aunque durante la realización de las obras de desmonte de la iglesia para su posterior restauración, llevadas a cabo en el año 2000, se vio en ese lado idéntica organización que en el meridional, con los mismos contrafuertes y con el alero compuesto por cornisa de listel y chaflán sostenida por una serie de canecillos

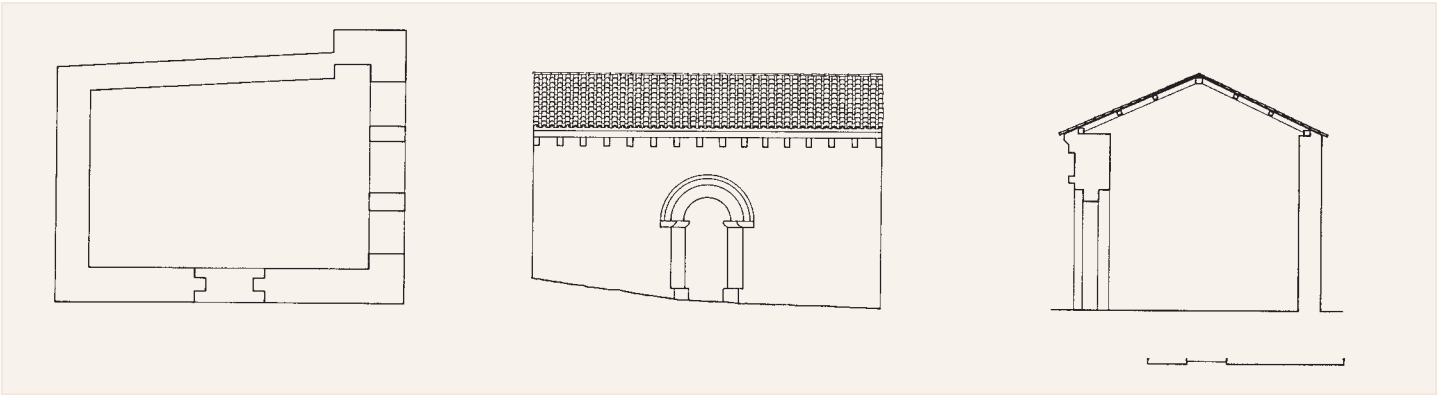
de nacela. Más despejado estaba el lado meridional —que durante años ha estado protegido por un armazón de madera que evitara su eventual ruina—, con contrafuerte central que llega hasta la misma cornisa y con un grupo de canecillos, decorados con diversos motivos: un personaje itifálico que se lleva la mano al mentón y apoya la cabeza en una especie de almohada, un halcón o águila descabezada, un cuadrúpedo de bárbaras proporciones, un *Agnus Dei*, apenas reconocible por la erosión, bajo una máscara monstruosa, un fracturado prótomo de bóvido y otros en forma de proa de barco. En el paño más occidental de este muro sur se abría un ventanal rectangular de cronología posmedieval.

En el interior esta cabecera presenta una curiosa organización, fruto de las sucesivas reformas y así aparece dividida transversalmente en dos tramos iguales mediante un



Plano de restauración de la trama urbana de Frontada. Realizado por Valentín González Reoyo para la Confederación Hidrográfica del Duero

Planta, alzado y sección del Granero



arco fajón de medio punto, que se adapta al desplome del muro sur, debido a los seculares problemas de estabilidad del edificio. Se apoya dicho arco en sendos capiteles vegetales muy esquemáticos que tratan de representar anchas hojas planas de grueso nervio central y enrolladas en los extremos a modo de *crochet* y se coronan con cimacio de doble nacela. Los capiteles que recogen el arco que da paso a la cabecera presentan una factura algo más cuidada, dentro del seco y tardío estilo. El del lado del evangelio muestra el astrágalo facetado y decorado con ovas y la cesta presenta hojas lisas con acusado nervio central y *crochet*, un florón o disco estrellado central en el frente y pitones gallonados entre las hojas, coronándose con un ábaco ornado con dientes de sierra. Apoyan estas semicolumnas sobre medios fustes, que descansan a su vez en grandes basas de doble toro con ancha escocia central de perfil recto, dispuestas sobre un breve plinto de arista abocelada que apareció durante la realización de las diversas obras llevadas a cabo en el edificio durante la última década y en las excavaciones arqueológicas que las han acompañado.

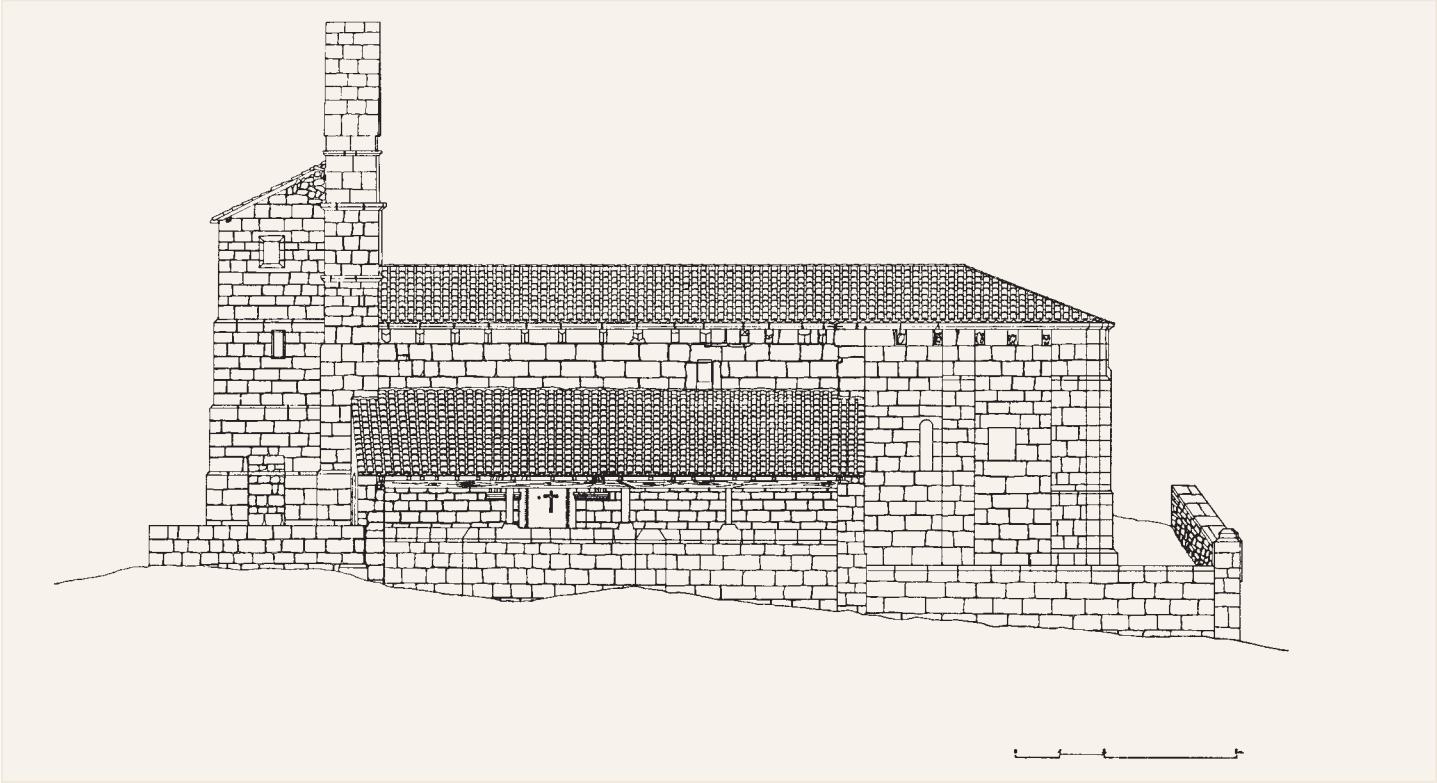
Sin duda, en origen, toda la cabecera estuvo cubierta con una bóveda de cañón, en la que se empleó sillería arenisca y otras piezas más pequeñas de toba. En época moderna y pretendiendo dignificar la cubierta del tramo absidal se planteó una cuando menos curiosa bóveda de crucería, en un espacio excesivamente reducido. Los nervios "cruceros" partían del arco fajón y descansaban en sendos capiteles románicos literalmente embutidos en el muro para funcionar como ménsulas, lo que evidencia aún más su clara descontextualización respecto su ubicación original. Estas piezas manifiestan una factura, calidad y material bastante distinto a los capiteles vegetales que soportan el arco fajón. Así, la primera diferencia estriba en el hecho de que frente a la arenisca que caracteriza toda la piedra del edificio –incluidos los capiteles–, estos otros están realizados en caliza blanca, frecuente en las piezas escultóricas de mejor calidad de la comarca. Por otro lado, los motivos son figurados y de buena factura, representando ambos escenas de lucha de centauros dispuestos sobre una corona de hojas de acanto de puntas vueltas. En el que se situaba en el ángulo noreste vemos a un centauro sagitario barbado y con cabellos acaracolados que dispara su arco contra otro, también barbado, que se protege del ataque con una rodela. El fondo vegetal de la escena, con tallos ondulados y brotes que acogen bayas arracimadas, encuentra referentes cercanos en Santa María la Real de Aguilar. El otro capitel románico reconvertido como ménsula muestra idéntica iconografía, aunque invertidos los protagonistas. Sobre estos capiteles, como dijimos, arrancaba la bóveda de crucería y precisamente otro capitel románico fue retallado para servir como pieza de los ner-

vios cruceros. Durante el proceso de desmontaje de la iglesia en el año 2000, al liberarse estas piezas, se comprobó que correspondían a un capitel románico entrego de doble cesta, figurado con una representación de la *Visitatio Sepulchri* o escena de las Tres Marías ante el sepulcro vacío de Cristo. Para su nueva función de nervio de bóveda se dividió el capitel, retallándose la parte trasera con las molduraciones de los nervios. La pieza ha sufrido enormemente debido a este hecho, pero aun así es claramente reconocible la iconografía y la calidad del relieve. En el apartado de filiaciones estilísticas nos referiremos más en extenso a este interesante hallazgo, relacionado con la pareja de capiteles dobles recogidos en depósito temporal en el monasterio de Santa María la Real por la *Confederación Hidrográfica del Duero* en agosto de 1988.

La nave es un simple rectángulo en cuyo muro norte, coronado por cornisa románica con sencillos canecillos, está muy alterado por los añadidos posmedievales. El meridional, también coronado por canecillos de nacela o proa, aunque de diferente traza e irregular disposición, muestra claramente en su extremo más oriental claros sig-

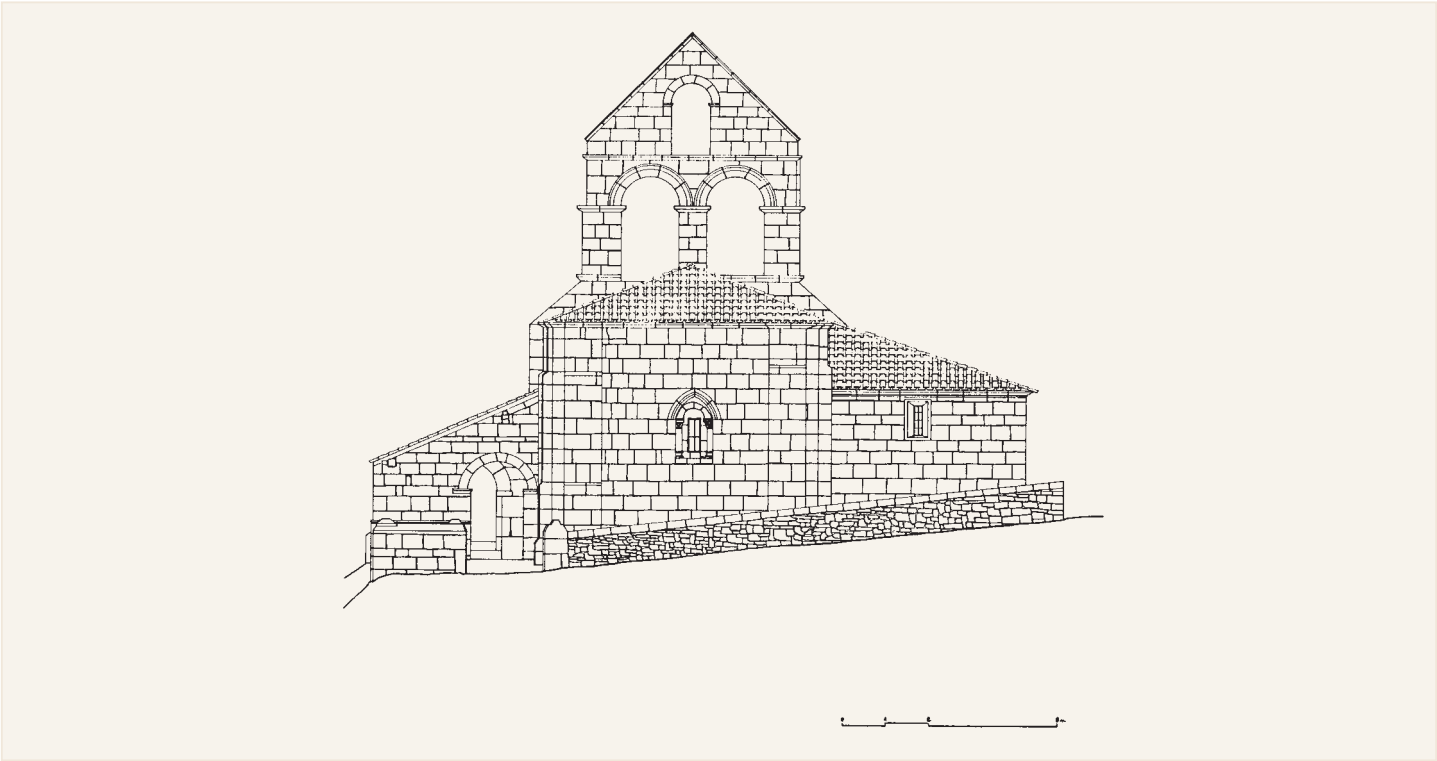
Estructura porticada de San Andrés





Alzado sur

Alzado este



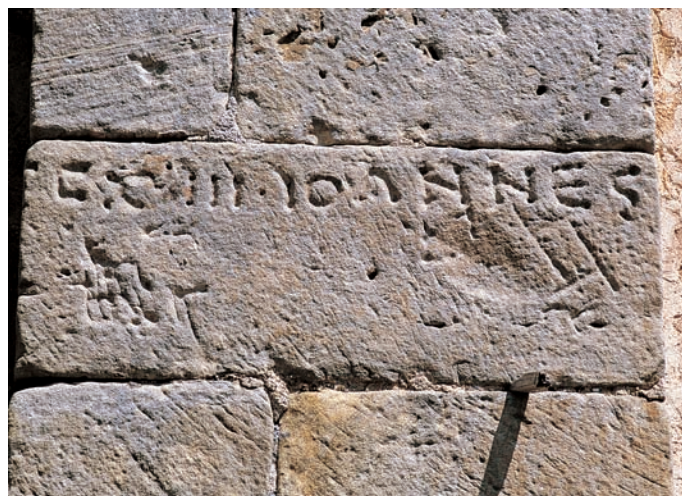


Portada

nos de una rotunda reforma que debió comportar la total reconstrucción. En el centro de esta fachada se halla la portada, pequeña, con sencillo arco de ingreso de medio punto y arquivolta de grueso bocel, seguido con caveto relleno de medias bolas y rematado todo por chambrana taqueada. Descansan en impostas igualmente taqueadas sobre simples pilastras.

Durante las recientes obras de desmantelamiento del edificio han aparecido algunas piezas muy relacionadas con esta portada, especialmente alguna imposta de idéntico taqueado, caracterizado por un delgado listel que separa cada una de las tres líneas de billetes, lo cual puede ser razón para sostener la hipótesis de que la actual portada es el remedo de otra anterior más compleja, muy similar a la portada norte de San Martín de Matalbaniega, cuya molduración y taqueados son idénticos a la que nos ocupa.

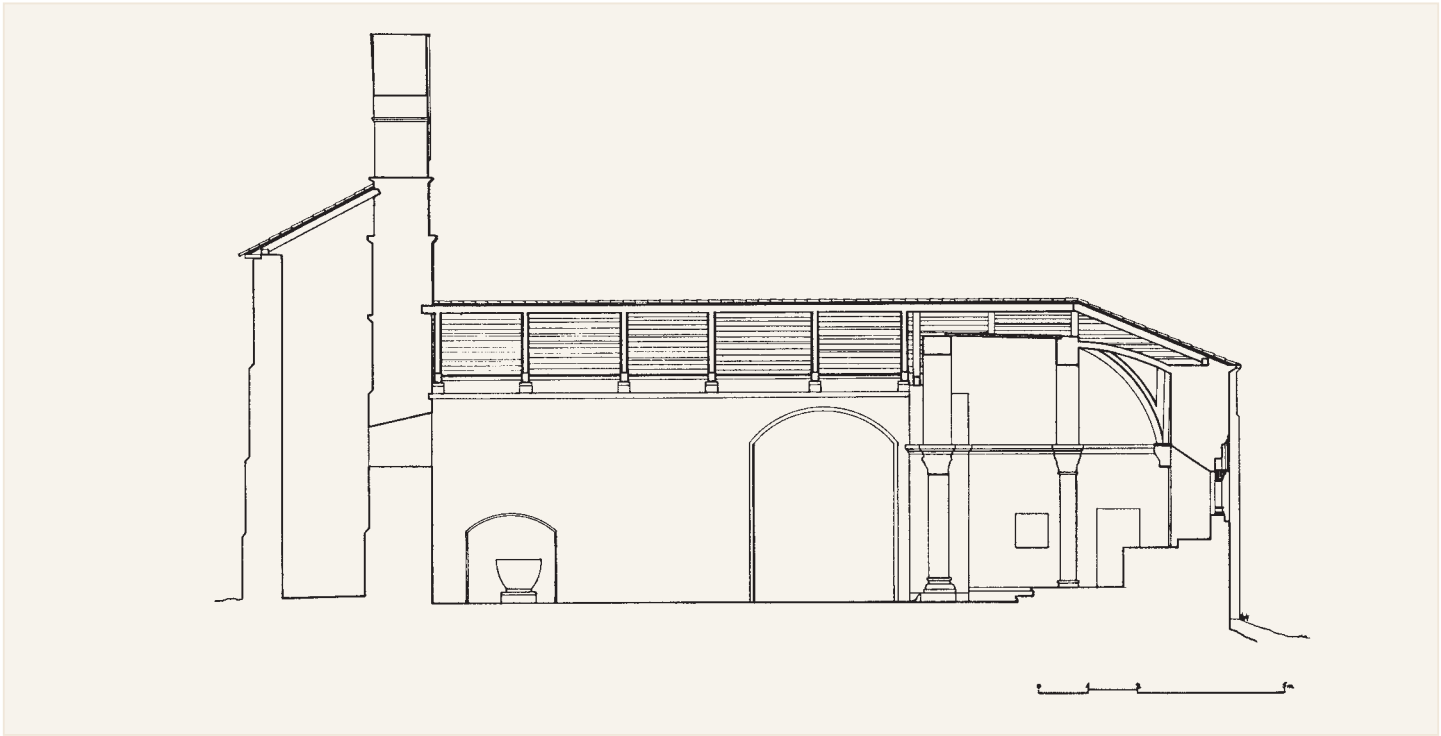
Flanqueando el costado meridional del edificio y ocupando la longitud de la nave, se dispuso un pórtico, el actual de construcción posmedieval, con cubierta a un agua sostenida por tres pilares de madera sobre potente podium de sillería, con unos robustísimos flancos, verdaderos contrafuertes, en los que se abren sendos pequeños arcos y que sin duda cumplen más la función de eventuales contrafuertes que la de cierre de un espacio. En el extremo occidental del podium se perciben claramente los restos de una portada cegada de tipología románica. Del primitivo acceso al pórtico restan los apoyos, que nos permiten conocer su estructura, muy similar a la cercana de Rebolledo de la Torre (Burgos). Como en el ejemplo burgalés, el vano se flanqueaba con sendos zócalos sobre los que apoyaban dobles columnas, cuyas basas sobre fino plinto son aún visibles. En el ángulo formado por el saliente de dichos zócalos y la línea del muro se acodillaban finas columnas sencillas, cuya función sería la de recoger



Inscripción

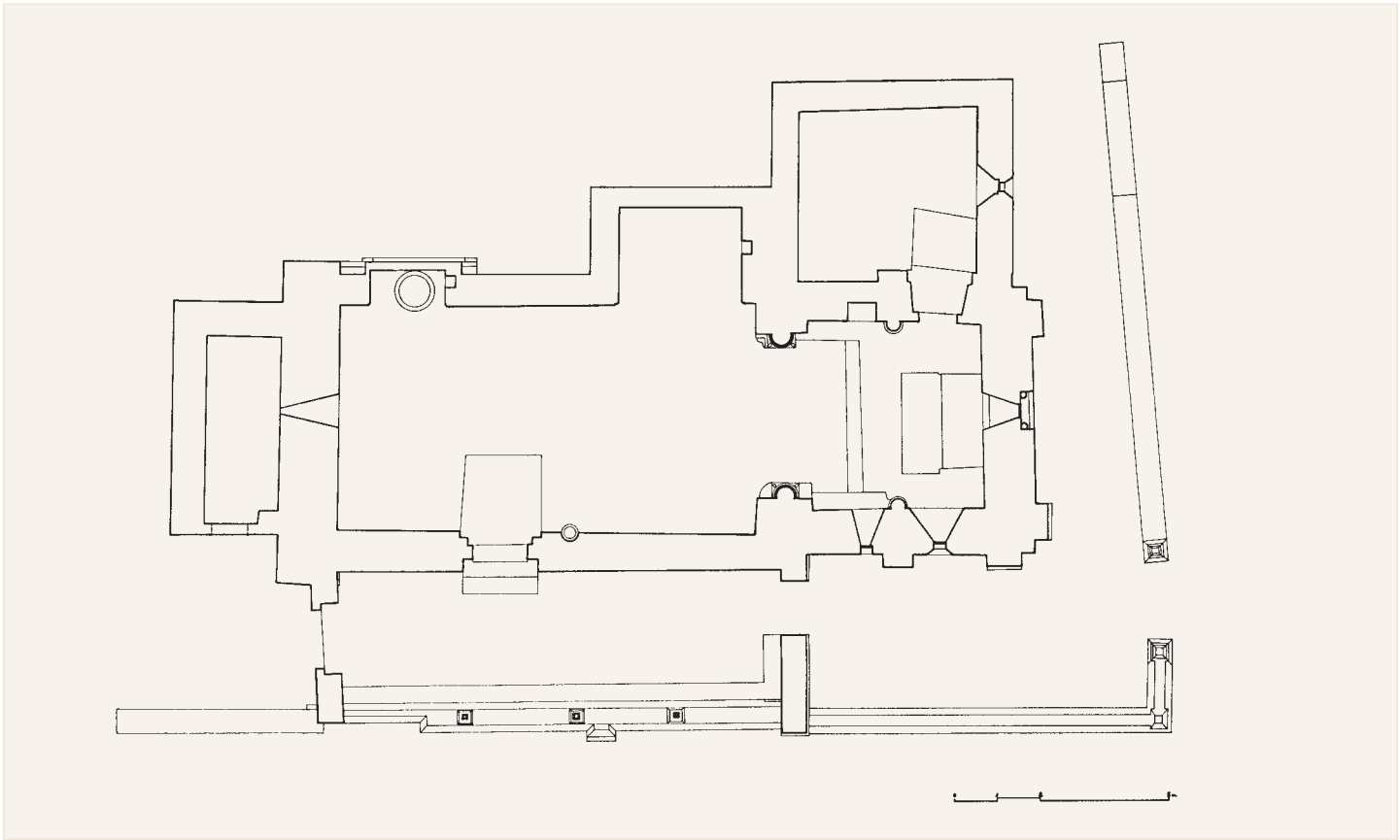
la arquivolta interior del acceso, igual que las dobles columnas exteriores recibirían la arquivolta externa y la chambrana. Estas evidencias nos estarían poniendo de relieve la inequívoca existencia de una estructura porticada de época románica en la iglesia de San Andrés de Frontada, único testimonio de este tipo de ámbito en la actual provincia de Palencia junto a la de San Fructuoso de Valoria del Alcor. La hipótesis de una estructura porticada se fundamenta, además de en los restos constructivos aún visibles, en la presencia de un considerable número de basas dobles, tambores de fustes de diferentes diámetros y restos de capiteles dobles, parte de ellos recuperados durante los recientes trabajos y relacionables con las piezas —éestas mutiladas pero no disgregadas— que hoy están recogidas en la sacristía de Santa María la Real de Aguilar de Campoo.

Aunque únicamente una excavación nos daría datos irrefutables, podemos conjeturar la primitiva disposición de la galería de Frontada comparándola con la del cercano templo de San Julián y Santa Basilisa de Rebolledo de la Torre (Burgos), el más septentrional de los conservados en Castilla y cercano a nuestro ejemplo. Por los restos arquitectónicos y escultóricos conservados, podemos aventurar que se componía de un acceso, aún hoy bien visible, y una serie de arcos que apoyaban en dobles columnas. Por las basas dobles conservadas podemos suponer que la galería contaría con algunas columnas exentas y otras adosadas a machones. La calidad de las basas y restos escultóricos que podemos adscribir a la galería es netamente superior a lo observado en el templo (portada, canes y capiteles del interior). La comparación de las rústicas basas del interior, como la que presenta el toro inferior sogueado, con el fino trabajo de las dobles, de toros inferiores aplastados con lengüetas, finas palmetas entre ambos y breve plinto de arista matada por una nacela, no deja lugar a dudas. A estas



Sección longitudinal

Planta



basas y creemos que al pórtico de la iglesia, cabe asociar la pareja de capiteles entregos dobles conservada en Santa María la Real. Ambas piezas poseen unas dimensiones aproximadas similares, con 65 cm de frente × 40 cm de lado y 39 cm de altura, plenamente relacionables con las proporciones de algunas de las basas recuperadas, que presentan ±62 cm de frente por ±22,5 de lado.

Uno de ellos se decora con hojas de agua pegadas al volumen troncocónico de la cesta y sobre ellas hojas carnosas ramificadas y nervadas de perfil polilobulado, rematadas en *crochets*. La erosión permite aún apreciar el fino trabajo del escultor y una disposición que emparenta su estilo con los talleres que a finales del siglo XII trabajan en Santa María la Real de Aguilar (capitel *in situ* del claustro y capilla del Abad) y Santa Eufemia de Cozuelos (claustro y portada meridional). Confirma esta progenie el otro capitel, decorado con dos parejas de arpías afrontadas (posiblemente encapuchadas), que se apoyan en una corona de hojas de acanto de puntas vueltas. En ambas piezas son claras las conexiones con los capiteles de la portada de acceso al claustro del monasterio santiaguista de Santa Eufemia, ligada a su vez con lo aquilarense (*vid.* capitel n.º 13 en la MAN) y lo andresino y con un grupo de obras que continúan este impulso, como las portadas de Vallespinoso de Aguilar, Revilla de Santullán y Zorita del Páramo, entre otras. Las coronas de hojitas que sirven de base a figuras las encontramos en el monasterio de Aguilar (citado capitel n.º 13), portada de Revilla, friso de la parte derecha de la portada de Santa Eufemia y portada occidental de Zorita del Páramo.

Igualmente se asocian a la estructura porticada el antes referido capitel doble con las Santas Mujeres ante el sepulcro, cuyo análisis nos lleva en primer lugar al referente del monasterio de Aguilar (capitel n.º 1 según la numeración de Bravo-Matesanz). La *Visitatio Sepulchri* es uno de los temas más recurrentes en la escultura tardorrománica del norte palentino, quizás debido al impacto y expansión del taller de Santa María la Real. Lo encontramos en las portadas Vallespinoso de Aguilar, Revilla de Santullán, Villanueva de la Peña, claustro de Santa Eufemia de Cozuelos, capiteles del arco triunfal de Santa María de Lebanza (Fogg Art Museum, EE.UU.), pilas bautismales de Calahorra de Boedo y Colmenares, etc. La fórmula escogida en éste de Frontada repite la aquilarense: un solo ángel situado en la cabecera del sepulcro, del que pende el sudario, comenzando a levantar la tapa y señalando a las tres mujeres, que avanzan con las manos veladas portando los óleos. Una de las alas del ángel aparece recogida, mientras la otra se extiende sobre el sarcófago llenando el hueco que de otro modo sobre él quedaría. La misma disposición se repite en la parte derecha de la portada de Revilla de Santullán, con la variante de alzar las Marías los pomos de

perfumes a la altura de sus cabezas. Los agudos pliegues en uve de la túnica del ángel y la decoración de arquillos imitando arquitecturas del ábaco nos remiten nuevamente a una inspiración en modelos aquilarenses. Éste detalle de las arquitecturas figuradas como remate de las cestas y marco de las escenas lo vemos por ejemplo en los n.ºs 17, 18, 20 de Santa María la Real (en el MAN), en el figurado del claustro de Santa Eufemia de Cozuelos, un capitel con la Epifanía de la arquería interior de Santa María de Piasca (Cantabria) y un amplio grupo de obras en los que el motivo original va perdiendo naturalismo, dentro del cual encaja nuestro ejemplar: capitel del triunfal de Vallespinoso de Aguilar, capitel del pórtico de Rebolledo de la Torre, etc.

Otra de las piezas excepcionales recuperadas durante las operaciones de desmontaje de la iglesia en el año 2000 es un capitel doble, lamentablemente deteriorado, con un fragmentario mensario o calendario agrícola. Pese a las mutilaciones fruto de la reutilización de la pieza en el cuerpo adosado a la espadaña, son aún perceptibles, colocadas bajo arquillos, una serie de figuras en variadas actitudes. Se trata de un fragmentario calendario agrícola en el que fácilmente reconocemos, en el frente de la cesta, las escenas de la siega del heno (personaje encorvado empuñando el dalle, con el que arranca un haz de heno), labor que correspondería al mes de junio y, seguidamente, la siega de la mies (personaje agachado segando con una hoz un manojo de cereal), correspondiente al mes de julio. Las caras laterales del capitel se encuentran mutiladas, pudiendo únicamente adivinar en una de ellas un personaje en posición frontal que alza su brazo izquierdo mostrando un gran ramo de tres hojas. La fractura del relieve no permite precisar si esta representación del mes de abril se produce bajo la fórmula de la doncella (como en los calendarios de Hormaza y El Frago) o del personaje masculino denominado “príncipe de la primavera” (por ejemplo, en los frescos del panteón de San Isidoro de León). Nos inclinamos por esta última posibilidad dado el tipo de peinado, partido y cayendo en dos mechones de puntas rizadas tras las orejas, que recuerda fuertemente el modelo del friso derecho de la portada de Santa Cecilia de Vallespinoso de Aguilar. La siguiente figura no es reconocible, aunque debería corresponder al mes de mayo, frecuentemente figurado mediante un halconero o un jinete. La otra lateral del capitel, en la que irían las representaciones de los meses de agosto y septiembre, que se suelen asociar a escenas de trilla y vendimia, respectivamente (así en el citado friso de Vallespinoso de Aguilar). Seis son pues las representaciones de los trabajos de los meses de este capitel, lo que nos hace suponer que frente a él se situaría, en la galería porticada —a nuestro juicio su primitiva ubicación— otro

capitel doble con el ciclo de octubre a marzo. No podemos sino lamentar su pérdida. Sus medidas (62 cm de frente × 26 cm de lado × 31 cm de altura), pese a la relatividad que imponen las fracturas, corresponden bien con el resto de las piezas del pórtico. Este calendario agrícola de Frontada cuenta con dos referentes geográficamente próximos, como son el de Vallespinoso de Aguilar y los frescos del piso bajo de San Pelayo de Perazancas.

Nos referiremos, para concluir este apartado de restos escultóricos figurativos que creemos poder adscribir a la galería porticada, a dos fragmentos de capiteles con jinetes: en uno sólo se distingue al caballo ricamente enjaezado, en el que se aprecian claramente los brocados de la silla y en el otro, un destrozado jinete ase con la diestra las riendas de la montura y se defiende con una rodela de un posible ataque con lanza. Igualmente muestra una delicada talla otro fragmento en el que un infante ataviado con pantalones se defiende de un hipotético ataque con un gran escudo de tipo normando que ciñe a su cuerpo con un tiracol.

Es pues dentro de esta corriente que en las últimas décadas del siglo XII y principios del XIII lleva hasta sus últimas consecuencias la estética tardorrománica, fundiéndola con la exuberancia vegetal cuyo culmen es San Andrés de Arroyo, donde se integran los restos de Frontada que venimos analizando. Participa también de este estilo el lamentablemente fragmentado capitel vegetal (±41 cm de altura) recuperado durante la excavación y desmonte del año 2000. Pese al estado de deterioro podemos reconocer una cesta decorada con hojas de acanto de bordes recortados y ramillete superior, del tipo de las del desaparecido claustro de Santa Eufemia de Cozuelos. En otra cesta doble decorada con motivos vegetales y bárbaramente mutilada aparece una hojita trebolada del tipo a algunas de la portada del claustro de Santa Eufemia de Cozuelos, con inspiración en modelos andresinos. En esta misma fase tardorrománica podemos integrar otros vestigios como un fragmento de otro capitel vegetal de hojas de puntas vueltas y numerosos y muy deteriorados restos de cimacios, ornados con tallos ondulantes y hojarasca del tipo de la visible en Vallespinoso de Aguilar, Rebolledo de la Torre, etc., así como un fragmento de chambrana decorado con semibezantes u ovas "andresinas", similar a las de la galería de Rebolledo de la Torre y aún otra más decorada con palmetas.

Además de las piezas citadas, durante los trabajos recientes vieron la luz otros restos escultóricos asociables al edificio anterior a la reforma tardorrománica. Se trata de un fragmento de canecillo con una sencilla cabecita, del estilo de los aún en la cornisa, un tosco capitel, posiblemente correspondiente a una columna entrega de la nave,

decorado con sumarios motivos vegetales de volutas, cogollos y hojas acorazonadas, una imposta con tres hileras de tacos separados por biseles, del mismo tipo de los de la portada, una dovela con dos hileras de tacos y numerosos restos de menor entidad, entre ellos una fragmentaria pila aguabenditera, excepcional por la escasez de ejemplares en el norte de Castilla.

A los pies de la nave se alza la espadaña, de sillería, compuesta por un ancho y macizo cuerpo inferior, de hombros achaflanados, con estrecha saetera central, al que sigue en altura otro tramo cuadrangular, que parte y remata en imposta envolvente, con perfil de listel y chafflán. En éste se abren dos troneras de arco de medio punto con impostas, igualmente envolventes, en el arranque de las dovelas, que estaban trasdosadas por respectivas chambranas, hoy mutiladas en el lado que mira al oeste. El remate se hace a piñón, con albardilla plana de idéntico perfil al de las impostas, enmarcando otro ventanal de muy similar factura, aunque sin chambrana. Esta espadaña se hallaba precedida por un cuerpo prismático, rotundo, que albergaba la escalera para subir a las campanas y que, una vez más, debió cumplir una presunta función de contrafuerte. Su morfología nos llevaría a afirmar su indudable datación románica o en los primeros tiempos góticos. Sin embargo, el seguimiento arqueológico de la obra ha puesto en evidencia la reconstrucción –o construcción– completa de este elemento, desde su base en siglos postmedievales por lo que la duda que se plantea es si nos hallamos ante una pieza de nueva factura y notable arcaísmo en su concepción o, por el contrario, lo que vemos es fruto de una anastilosis –y quizá un leve cambio– sobre una estructura arruinada o amenazada de ruina. Dada la existencia en la comarca de modelos inequívocamente románicos –San Salvador de Cantamuda o Barrio de Santa María de Becerril del Carpio–, nos parece más factible la segunda posibilidad, aunque en nuestro caso la datación sería más tardía. Aun así, dada la perfección en la disposición de los sillares de la misma, muy posiblemente se procedió a un cuidado desmantelamiento, ordenando los sillares e hileras, para volverla a recomponer casi sin alteraciones, siguiendo un proceso que ahora mismo se vuelve a repetir.

Al margen de elementos estructurales y decorativos cabe hablar de dos inscripciones colocadas en el muro exterior sur de la cabecera, objeto de muchas controversias y que más que arrojar luz sobre los avatares históricos del edificio ofrecen serios problemas de interpretación. Ambas fueron transcritas por Miguel Ángel García Guinea y a su opinión debemos remitirnos, dado su mal estado de conservación. La que se colocó invertida la interpretó García Guinea como: "ERA MCLXXXI FECIT / IOANES (ilegible) / E LUPPO (ilegible)", es decir, "en la era de 1181 (esta

obra) hicieron Juan [...] y Luppo [...]", correspondiendo pues al año 1143.

La otra inscripción, a todas luces fragmentaria, la transcribió García Guinea como "CXVIII IOANNES", interpretando que la fecha referida sería la de 1143, con la datación en años. Resulta problemática tal interpretación, máxime con el sistema de calendación gregoriano y pensamos que bien pudiera leerse como "CCXIII" y traducirse como 1213, es decir el año 1175.

En resumen podemos concluir cómo parece haber un primitivo edificio cuyos restos sólo han llegado hasta nuestros días en forma de eventuales retales escultóricos que, a excepción de los dos capiteles con centauros reubicados en la cabecera, han aparecido durante diversas obras, especialmente ésta última. No conocemos nada sobre la morfología del mismo y quizás alguno de los lienzos inferiores de los muros, localizados en la más reciente excavación arqueológica pueda tener alguna relación con él. Este edificio se complementó con una galería porticada, levantada en el lado sur, de la que sólo restan las zonas bajas de la entrada. Con posterioridad una reforma, todavía dentro de un ambiente tardorrománico, renueva al menos la cabecera, con un doble arco toral cuya morfología es aproximadamente la que ha llegado hasta hoy. Sin embargo, problemas de estabilidad obligaron a una profunda reforma de dicha cabecera que, en siglos posmedievales renovó los muros oriental y meridional, guardando aproximadamente la misma forma que la original pero engrosando ambos muros, como muy bien puede observarse en la planta del edificio.

En definitiva, y desde la perspectiva del románico provincial, San Andrés de Frontada concentra un inusitado interés desde diversas perspectivas. Desde el punto de vista

arquitectónico se constata en él la única evidencia de galería porticada del norte de la provincia de Palencia, galería erigida en un margen cronológico que ronda las décadas de 1180-1190, con fuertes paralelismos con la cercana galería de Rebolledo de la Torre (Burgos), fechada ésta epigráficamente en 1186. Desde el punto de vista estilístico, la escultura asociable al pórtico participa en primer grado de la corriente artística emanada de los talleres de Santa María la Real de Aguilar, Santa Eufemia de Cozuelos y San Andrés de Arroyo, y viene a engrosar una extensa lista de iglesias de concejo en la que las influencias estéticas de estos centros mezclan el decorativismo vegetal de corte rigorista con el lenguaje figurativo propiamente románico. Entre los templos más directamente relacionados con el que nos ocupa se encuentran las iglesias de Santa Cecilia de Vallespinoso de Aguilar, San Julián y Santa Basilia de Rebolledo de la Torre (Burgos). Finalmente, desde el punto de vista iconográfico, la presencia de un calendario agrícola en uno de los capiteles viene a añadir un ejemplo (posiblemente desde el punto de vista estético fuese el más relevante) a la exigua lista de ejemplares castellanos.

Al margen del edificio propiamente dicho cabe reseñar la realización de una serie de excavaciones, dirigidas por Miguel Ángel García Guinea a comienzo de los años 90 del siglo XX, en la necrópolis medieval contigua hacia el sur y en los restos del edificio conocido como el *Granero*, cuyos resultados se concretan en la localización de una serie de enterramientos en tumbas de lajas o excavadas en roca, muy reutilizadas, que siguen la misma orientación del templo y entre las que sobresalía un sarcófago antropomorfo cubierto con gruesa e irregular lauda.

Igualmente se localizaron los restos del edificio románico que a fines de la década de 1950 llegara a ver en pie el mismo García Guinea, cuyo nombre parece responder a una utilidad relacionada con el almacenaje de los diezmos. Lo que este estudioso del románico palentino vio en su visita nos lo describe como un "edificio rectangular con una sola puerta de ingreso al Sur, al estilo de las iglesias. En la cabecera (y esto es lo más extraño) se abren tres arcaduras en arco de herradura apuntado apoyadas en impostas románicas de cuatrefolias. Nada de columnas, sólo pilastras. Arcos doblados, uno interior profundo como si fuese a servir de paso o capilla y detrás, como cerrando todo transitoriamente, una pobre construcción de mampuesto y parte de la roca viva donde se apoya esta cabecera [...] El tejado es a dos aguas, de primitiva construcción de madera, sostenido por canecillos, unos de rollos y otros de proa de nave. La portada de entrada es de arco de medio punto con arquivoltas sencillas sobre jambas y sin columnas. Dos ventanas, una en el muro de la

Detalle del capitel de las Tres Marías





El Granero de Frontada

cabecera y otra en el hastial darían luz a este edificio probablemente de fines del XII^o.

Las excavaciones pusieron al descubierto los muros que no se llegaron a dismantelar con la construcción del embalse, hechos de buena sillería y con un bancal corrido. Igualmente se documentó, tras aquellos arcos, una triple cabecera excavada en la roca, con un ábside central de reducido tamaño y dos absidiolos laterales minúsculos, el del evangelio prácticamente perdido, mientras que el de la epístola mostraba un enterramiento en sepultura antropomorfa excavada en la roca. Esta cabecera parece estar más en relación con las estructuras "eremíticas" tan frecuentes en la comarca, reacondicionada en este caso durante época románica, para perder más tarde el culto, tabicándose la cabecera ante el peligro de desplome de la roca. Rafael Navarro nos cuenta la devoción que existía

en Frontada a la Virgen de la Soterraña, en forma de escultura que él fecha en el siglo XV y cuya advocación parece remitirnos precisamente a las características rupes-
tres del *Granero*.

Texto: JMRM/JNG - Planos: CER - Fotos: JLAO/JMRM

Bibliografía

ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, p. 35; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 189; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 37, 105-112, 203; GONZÁLEZ, J., 1960, III, doc. 597; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.^a E., 1992, t. II, pp. 90, 97, 102, 120, 121, 124; LOJENDIO, L. M.^a de y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1978), p. 371; MADDOZ, P., 1845-1850(1984), p. 106; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1986, p. 41; MERCHÁN FERNÁNDEZ, C., 1982, p. 228; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, pp. 64, 65.